

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVULTEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las trece horas, en el local social de la compañía **SEVULTEC S.A.** ubicado en el quinto piso del edificio PYCCA S.A., situado con frente a la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía **Tridelta S.A.** representada por su Gerente, la Señora Patricia Antón Bucaram, propietaria de setecientas (700) acciones; y, el **Ingeniero Edmundo Jose Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietario de cien (100) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de uno con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América cada una; todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayor de edad.

En razón de que se encuentran presentado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular la Señora Patricia Antón Bucaram, y en la Secretaría actúa el Gerente General el Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón. Una vez que se ha formulado la Lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017;
2. Conocer y aprobar los informe de Gerente General y Comisario,
3. Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del 2017;
4. Elección del Comisario de la Compañía,

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, de lo que se desprende que no existió ni utilidad ni pérdida documento que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente General del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al quinto punto del orden del día el Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo

que mociona la designación de la Economista Danny Mejía de Ochoa para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todo sus partes, para constancia de todo lo cual se firma una unidad de acto a las trece horas treinta minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.-

f) Sra. Patricia Antón Bucaram -Presidente de la Junta; f) Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Secretario de la Junta- Accionista; f) p. Tridelta S.A., Accionista, Sra. Patricia Antón Bucaram, Gerente.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Secretario de la Junta